

ACTA 3/17

SESION ORDINARIA N°

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 27 días del mes de noviembre de 2017 siendo las 16:30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°3/17 del CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, presidido por la COORDINADORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, LUCIA ROMERO.

Se encuentran presentes la COORDINADORA DEL AREA DE EDUCACIÓN: **Lic. Lucía Romero (DNI12.280.316)**, la CONSEJERA SUPLENTE del ESTAMENTO DOCENTE del AREA DE EDUCACIÓN: **Rosana Ponce (DNI21.988.433)**, la CONSEJERA del ESTAMENTO DOCENTE del AREA DE EDUCACIÓN, **Juana Ferreyro (DNI12.280.324)**, y el CONSEJERO SUPLENTE del ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR EL AREA DE EDUCACIÓN: **Marina Silvestri (DNI33.834.766)**.

A continuación, existiendo el quórum, se da inicio a la lectura del orden del día.

a) **Lectura del acta de la sesión anterior.**

b) **Asuntos entrados:**

1. Designaciones docentes y renovaciones
2. Evaluaciones de Desempeño 2017
3. Oferta Académica 2018
4. Plan de Trabajo de Docentes Ordinarios.
5. Plan Anual de Actividades 2018
6. Renovación de Programas de Materias

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada por



unanimidad. Y se trabaja el punto b.1, **Designaciones docentes y renovaciones**. A continuación toma la palabra la coordinadora del Área de Educación y expone las designaciones y renovaciones docentes del ciclo 2018, cuya elevación a Consejo de Departamento es aprobada por unanimidad.

Se da tratamiento al punto b.2 del orden del día, **Evaluaciones de Desempeño 2017**. La coordinadora del Área Lucía Romero pone en conocimiento a los presentes sobre la evaluación, que es aprobada por unanimidad.

Sobre el punto b.3, **Oferta Académica 2018**, la misma es expuesta por la coordinadora del Área y su elevación es aprobada por unanimidad.

A continuación se aborda el punto b.4, **Plan de Trabajo de Docentes Ordinarios del Departamento**. Se presentan y se leen los planes de trabajo docente para el 2018. Los consejeros aprueban los mismos de manera unánime.

Sobre el punto b.5, **Plan Anual de Actividades 2018**, toma la palabra la coordinadora del Área de Educación Lucía Romero y reparte entre los presentes una copia del plan de actividades para su lectura y consideración. La propuesta es aprobada por unanimidad por el Consejo Asesor.

Punto b.6, **Renovación de Programas de Materias**. Los programas a renovar de la Licenciatura en Educación Secundaria son:

Antropología Social (3312), Metodología de la Investigación Educativa (3314), Instituciones Educativas de Nivel Secundario (3316), Construcción Curricular del Nivel Secundario (3317), Taller de Proyecto II (3328), Trabajo de Sistematización (3329)

Los programas a renovar de la Licenciatura en Educación Inicial

WDA

MCS

son:

Infancia y Educación (3412), Taller de Integración Conceptual I (3415), Neuropsicología del Aprendizaje (3418), Taller de Integración Conceptual III (3424), Derechos Humanos (3425), Planeamiento Participativo de la Educación (3426), Taller de Proyecto (3427), TICs Orientadas a la Educación (3428), Proyecto Final de Intervención (3429).

La coordinadora comenta a los consejeros las modificaciones realizadas por los profesores, las cuales responden a bibliografías, metodologías de evaluación y reorganización de unidades, todas evaluadas por la coordinación. Se aprueba por unanimidad la elevación a Consejo de Departamento.

Se propone el trabajo sobre el proyecto de Extensión Universitaria "Unidad y territorio. Un espacio y un tiempo para pensar la educación infantil". La coordinadora del Área de Educación, Lucía Romero, comenta que la propuesta se relaciona con el Plan de Trabajo Docente del ciclo 2018 y será llevada a cabo por las profesoras Cecilia Bernardi, Mariana Vazquez, Marina Visintín y Gabriela Scarfó. La coordinación del proyecto estará a cargo de las profesoras: Analía García y María Laura Canciani. La elevación de la propuesta es aprobada por este consejo.

Siendo las 18:30 se da por finalizada la sesión N°3/17 del Consejo Asesor del Área de Educación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.







